



Certificado empadronamiento



1. ¿Qué es el padrón municipal?

El padrón municipal es el documento del ayuntamiento en el que apuntan a todas las personas que viven en Galapagar. Todos los ciudadanos tenemos que inscribirnos en el padrón. Inscribir es apuntar el nombre de una persona en un registro, en este caso, en el padrón de Galapagar.

El padrón sirve para muchas cosas, por ejemplo, para saber cuántas personas viven en Galapagar, para votar en las elecciones o para pedir ayudas.

Las personas tienen que avisar de los cambios en sus datos de inscripción, sobre todo, si la persona cambia de domicilio.

Además, las personas que tengan menos de 18 años y las personas mayores de 18 años

que tengan una sentencia de incapacitación

deben inscribirse en el padrón con sus padres o representantes legales.

La incapacitación es una limitación por ley o una decisión de un juez de la capacidad de actuación de una persona.

La incapacitación limita algunos derechos

o la posibilidad de trabajar en algunos puestos de trabajo.

Las personas que tienen 2 casas en 2 lugares distintos,

tienen que inscribirse en el padrón del lugar en el que viven más tiempo.

Inscribirse en el padrón es gratis.



2. ¿Qué es el certificado de empadronamiento?

El certificado de empadronamiento es un documento que hace el Ayuntamiento.

Sirve para demostrar que vives en el municipio de Galapagar y es un documento que hace la administración pública.

Importante:

el certificado de empadronamiento tiene una validez de 3 meses.

El secretario del Ayuntamiento es la persona encargada de hacer estos certificados con el visto bueno de la Alcaldía.



3. ¿Dónde puedes pedir el certificado de empadronamiento?

Puedes pedir el certificado de empadronamiento en el registro del Ayuntamiento de Galapagar.



La dirección es:

Plaza del Presidente Adolfo Suarez,
Galapagar.



Teléfono: 91 858 78 00



E-mail: estadistica@galapagar.es



Horario: lunes y viernes de 8 y media de la mañana a 2 del mediodía.
Martes y jueves de 4 a 7 de la tarde.

También puedes pedir el certificado de empadronamiento por internet.
Pincha en este enlace: [Sede Electrónica | Ayuntamiento de Galapagar](#).



4. ¿Qué documentación necesitas para pedir el certificado de empadronamiento?

Para pedir el certificado de empadronamiento necesitas el formulario que se llama solicitud de expedición de documentos y el resguardo de haber pagado 5 euros por el trámite en el Banco Santander.

Para pedir el certificado de empadronamiento de forma presencial lleva tu DNI o pasaporte en vigor.

Si vas a pedir el certificado de empadronamiento para una persona menor de edad lleva el libro de familia.

Te daremos un volante colectivo.

El volante colectivo es un documento que contiene los datos de todas las personas empadronadas en un mismo domicilio.

Si vas a pedir el certificado de empadronamiento para otra persona mayor de edad lleva una autorización firmada por esa persona y una fotocopia de su DNI.



Instrucciones para rellenar la solicitud de expedición de documentos

- Escribe con bolígrafo, en letras mayúsculas y con letra clara, para que se entienda.
- Escribe tu nombre, apellidos, DNI, pasaporte o Número de Identificación Extranjero, dirección completa, número de teléfono y correo electrónico.
- Marca con una cruz en el apartado 3 la opción que pone certificado de empadronamiento.

Importante: recuerda poner la fecha y firmar el documento.





Información sobre la utilización de datos personales

Tus datos personales son todos los datos que dan información sobre ti, como tu nombre y tus apellidos, tu edad, tu dirección o tu teléfono. Tus datos son tuyos y cualquier institución, entidad o empresa que quiera utilizarlos debe pedirte permiso.

Necesitamos que nos des permiso para utilizar tus datos en el Ayuntamiento de Galapagar. Vamos a guardar tus datos en un fichero que se llama Padrón Municipal de Habitantes.

¿Quiénes pueden ver mis datos?

Pueden ver tus datos:

- ✔ Los profesionales del Ayuntamiento de Galapagar que tengan que atenderte.
- ✔ El Ayuntamiento de Galapagar podrá dar tus datos, sin avisarte, a otras administraciones públicas, cuando los necesiten para asuntos relacionados con el lugar donde vives.
- ✔ El Ayuntamiento de Galapagar también puede dar tus datos, sin avisarte, para hacer estadísticas.

¿Cuánto tiempo guardan mis datos?

Guardamos tus datos el tiempo que nos permite la ley o hasta que tú nos indiques que los borremos.



¿Qué derechos tengo sobre mis datos?

Tus derechos son:

- ✔ **Acceso:** quiere decir que tienes derecho a saber qué datos tenemos de ti.
- ✔ **Rectificación:** quiere decir que tienes derecho a pedir que corrijamos tus datos.
- ✔ **Supresión:** quiere decir que tienes derecho a pedir que borremos tus datos.
- ✔ **Limitación del tratamiento:** quiere decir que tienes derecho a decir que utilicemos tus datos en algunos casos, no para todo.
- ✔ **Oposición:** quiere decir que tienes derecho a rechazar que utilicemos tus datos en algunos casos.

¿Cómo puedo ejercer mis derechos sobre mis datos?

- A través del correo electrónico:

 transparencia@galapagar.es

- Por escrito de forma presencial en el Ayuntamiento de Galapagar.



La dirección es:

Ayuntamiento de Galapagar
Plaza del Presidente Adolfo Suarez,
28260 Galapagar

- A través de la sede electrónica.

Debes adjuntar una fotocopia de tu DNI.